

# Revista de la Facultad de Contaduría y Ciencias Administrativas



## EVALUACIÓN DE EDUCACIÓN FINANCIERA

## FINANCIAL EDUCATION ASSESSMENT

**Alejandro García Bencomo<sup>1</sup>, Eduardo Domínguez Arrieta<sup>1</sup>,  
Nicolás Callejas Juárez<sup>1</sup>.**

---

Universidad Autónoma de Chihuahua<sup>1</sup>

---

México

Recibido el 28 de noviembre del 2022; Aceptado el 26 de mayo del 2023; Disponible en Internet el 1 de julio del 2023

E-mail de Contacto: [agarcia@uach.mx](mailto:agarcia@uach.mx)

© Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (Méjico)

Vol. 8, N.º 15, Pág. 14-23. ISSN: 2448-6051

Av. Gral. Francisco J. Múgica S/N  
Edificio AII C.P. 58030  
Ciudad Universitaria  
Morelia, Michoacán, México.  
Tel. y Fax (443) 3-16-74-11  
Email: [rfcca@umich.mx](mailto:rfcca@umich.mx)  
Web: <http://rfcca.umich.mx>

**Resumen**

*La Educación financiera es un objetivo planteado por la OCDE a sus países miembros como herramienta para mejorar la toma de decisiones y la generación de hábitos financieros en los ciudadanos con el propósito de disminuir los riesgos en las finanzas personales, por lo cual continuamente se hacen recomendaciones en implementar programas de investigación y desarrollo para preparar a la población en dicha materia. La presente investigación tuvo como objetivo evaluar el nivel de educación financiera de la población económicamente activa y a los estudiantes de nivel medio superior en Cd. Delicias, Chihuahua, tomando diferentes características de esta para contrastar los resultados. La naturaleza de la investigación fue de tipo cuantitativa y el diseño de la investigación fue no experimental, transeccional descriptivo ya que solo se observaron y midieron los datos durante un periodo determinado. La recolección de datos se realizó mediante un instrumento diseñado siguiendo las recomendaciones de la OCDE y de investigaciones previas que han proporcionado información sobre el tema. Como resultado se logró evaluar los elementos de conocimiento, comportamiento y elementos asociados a la educación financiera.*

**Palabras Clave**

*Educación, finanzas personales, alfabetismo financiero.*

**Abstract**

*Financial education is an objective set by the OECD to its member countries as a tool to improve decision-making and the generation of financial habits in citizens with the purpose of reducing risks in personal finances, for which recommendations are continually made to implement research and development programs to prepare the population in this area. The objective of this research was to evaluate the level of financial education of the economically active population and high school students in Delicias City, Chihuahua, taking different characteristics of this population to contrast the results. The nature of the research was quantitative and the research design was non-experimental, descriptive transeccional since the data were only observed and measured during a determined period. Data collection was carried out by means of an instrument designed following the recommendations of the OECD and previous research that has provided information on the subject. As a result, we were able to evaluate the elements of knowledge, behavior and elements associated with financial education.*

**Keywords**

*Education, personal finance, financial literacy.*

**JEL CODE— G53****INTRODUCCIÓN****1.1. Educación Financiera**

La educación financiera en la vida de toda persona es básica para identificar las ventajas y riesgos con el manejo del dinero en beneficio o perjuicio de la economía y finanzas personales, sin embargo, desafortunadamente no se considera como prioridad dentro del entorno familiar.

Para hablar de educación financiera es necesario conocer el concepto de finanzas, este se define como el arte y la ciencia de administrar el dinero de manera personal o a través de organizaciones, es decir, cómo se obtiene y de qué manera se gasta o se invierte, Es un proceso relacionado con la transferencia del dinero entre individuos, empresas y el gobierno (Gitman, 2003).

La Organización para la Cooperación y el Desarrollo (2005), define a la educación financiera como el proceso mediante el cual se adquiere una mejor comprensión y se desarrollan habilidades por parte de los individuos en el manejo de conceptos y productos financieros que les permiten tomar decisiones con base en la información, esto permite evaluar los riesgos y oportunidades de tipo financiero que contribuyan a mejorar su bienestar económico. Por otro lado, la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, define a las finanzas como el estudio de la circulación del dinero, es decir, el flujo de efectivo en cuanto a ingresos y gastos que tiene una persona en un periodo determinado y la responsabilidad que estos tienen sobre ellos.

García, Grifoni, López y Mejía (2013), refieren la definición de educación financiera utilizada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OC-DE), como el proceso mediante el cual los consumidores e inversionistas financieros adquieren una mayor comprensión de los conceptos y riesgos de los diferentes productos financieros de manera objetiva con el asesoramiento o instrucción basados en la información. El Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI) la define como el proceso mediante que permite a los individuos desarrollar habilidades y actitudes que para comprender a través de diferentes fuentes de información y el uso de herramientas básicas la para la planeación y administración que le permitan tomar decisiones personales y sociales de carácter económico de manera cotidiana y utilizar productos y servicios financieros para mejorar la calidad de vida

en condiciones de cierto grado de certeza (Gobierno de México, s.f.).

Define Raccanello y Herrera (2014) a la educación financiera como la capacidad de definir como es el funcionamiento del dinero e inversiones a través del tiempo ya sea en el corto o mediano plazo para evitar tener inconvenientes a futuro en sus finanzas, esto puede ser opcional u obligatorio dependiendo del entorno en que este viviendo y las personas a su alrededor, esto aplica también en el caso de una jubilación anticipada para tener una economía estable y por consiguiente una buena vida.

México, al pertenecer a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos(OCDE), toma las recomendaciones del organismo para implementar programas de educación financiera, y de fomentar el desarrollo de investigaciones para la aplicación de esta materia en organismos para afrontar retos actuales como: el uso de cuentas de ahorro o inversión a diferentes plazos, acceso a créditos, altas tasas de inflación, el uso de aplicaciones financieras que están al alcance del público y le dan acceso a instrumentos financieros de complejidad y riesgo. En la actualidad, los mercados financieros y de alta especulación son de fácil acceso para el público en general, convirtiendo a los usuarios de tecnologías como el smartphone en pequeños inversionistas.

Finalmente, para la población mexicana la educación financiera y económica debe ser un tema prioritario y esta debería formar parte de la agenda pública y social de las instituciones públicas y privadas tomando en consideración las diferentes identidades, expectativas y necesidades de cada persona o familia en el país (García, Grifoni, López, & Mejía, 2013).

## 1.2. Cultura Financiera

Cuando se habla de cultura financiera es necesario tener una definición clara de su concepto, La Real Academia Española (RAE) define a la cultura como el resultado de conocimientos para desarrollar un juicio crítico y de manera objetiva. la cultura se relaciona con la educación intelectual y moral requerida por las instituciones bancarias para detectar una necesidad de tipo financiero para organizar e informar a los sectores involucrados y dar comienzo a la ayuda técnica y con los recursos necesarios (Mas & González, 2003).

Existe una relación entre la cultura financiera y educación financiera a pesar de que en su definición cada uno maneja su propio concepto y alcance, la educación financiera hace referencia a la enseñanza de habilidades, conocimientos y prácticas necesarias para la toma de decisiones financieras esenciales en la

formación económica de cada individuo y la cultura financiera permite conocer las diferentes maneras de gestionar de manera correcta el dinero para afrontar de una mejor posición los retos de la vida diaria . El tomar malas decisiones financieras puede tener un impacto negativo, como la falta de autoestima y en las relaciones personales; queda claro que tener conciencia del uso responsable del dinero va a mejorar la calidad de vida y a su vez permite cuidar del patrimonio personal o familiar (Finanzas para todos, 2010).

En la actualidad se ha incrementado el número de instituciones que ofrecen una amplia gama de servicios y productos financieros, motivo por el cual, es necesario incrementar la cultura financiera para estar mejor informados y tomar las mejores decisiones. La revista Forbes (2018) menciona que el 70% de los mexicanos tienen el propósito de ahorrar, sin embargo, sólo el 35% de ellos, tiene algún tipo de ahorro o inversión formal, de acuerdo con el estudio realizado por TNS Global México. Recomendaciones para una mejor cultura financiera:

1. Las deudas son motivos de preocupación, se recomienda eliminarlas y tener bien claro lo verdaderamente necesario. Se recomienda utilizar los bonos, aguinaldos y compensaciones extras para pagar los 'pasivos'.
2. Presupuestar las deudas o compras procurando destinar una cantidad limitada para cada artículo y que no sean mayor a tus ingresos para mantener las finanzas saludables.
3. Evitar los gastos hormiga, es muy fácil que pasen desapercibidos porque sólo ponemos atención a los grandes desembolsos.
4. Buscar nuevas formas de generar ingresos extras a través de diferentes opciones de inversión.
5. Fomentar el hábito del ahorro a una edad temprana trae grandes beneficios a futuro y puede ayudar en algún apuro económico
6. Contar con un seguro de gastos médicos ya que son sucesos normalmente impredecibles, así que invertir en ellos nos permite tener una mejor calidad de vida.
7. Antes de adquirir una deuda como un préstamo, es necesario analizar nuestra capacidad económica para no caer en dificultades de pago.

8. Incrementar tu ahorro a través de aportaciones voluntarias para el retiro, nos asegura una calidad de vida mejor para nuestra vejez.

### 1.3. El alfabetismo y la inclusión financiera

De acuerdo con Atkinson y Messy (2013), el alfabetismo financiero se entiende como “la combinación de la concientización, conocimientos, habilidades y comportamientos necesarios para tomar decisiones financieras sólidas y eventualmente lograr el bienestar financiero individual”. Siguiendo con Atkinson y Messy, mencionan que cuando una persona carece de elementos para tomar decisiones que impulsen la administración de su dinero, entonces no será capaz de cumplir con sus obligaciones financieras, ni tendrá seguridad sobre su futuro económico. Por eso, es necesario evaluar cómo nos encontramos con respecto a estos temas y descubrir cuáles son las áreas de oportunidad que necesitamos mejorar.

La inclusión financiera facilita a las personas físicas y empresas tener un mayor acceso a productos financieros útiles y asequibles que satisfagan sus necesidades por medio de diferentes tipos de transacciones como son pagos, ahorros, crédito y seguros proporcionados de una manera responsable y sostenible (Banco Mundial, 2018).

Menciona el Banco de México que hablar de inclusión financiera permite la entrada de todos los servicios y productos financieros ofrecidos en México, como los servicios bancarios, transferencias, pagos en línea, ahorro, créditos y seguros, entre otros, con el fin de que las personas sean responsables y hagan buen uso de ellas.

El tener acceso a herramientas que facilitan el uso de los diferentes productos y servicios financieros permite a las familias planificar y tomar decisiones para su desarrollo en diferentes planos de su vida y prevenir cualquier percance, o bien estar alerta de cualquier suceso. La tecnología financiera aumenta a un ritmo acelerado permitiendo realizar trámites desde un teléfono móvil con bajo riesgo, como obtener documentos de identificación (actas de nacimiento, CURP, licencias, entre otros), realizar pagos en línea digitalizados, entre otros, no obstante esta facilidad obliga a las instituciones a actualizarse para que todas las personas tengan entrada sin limitación alguna e incluso los puedan utilizar desde localidades remotas o rurales, incrementando el conocimiento sobre nuevos productos y servicios financieros con una mayor reglamentación para concientizar sobre el mal uso de estas herramientas (Banco Mundial, 2018).

En nuestro país la inclusión financiera se cataloga como la entrada y usos de servicios financieros bajo una medida que garantice proyectos de protección al consumidor y promueva la educación financiera para mejorar las capacidades de toda una población (Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2016).

### 1.4. Estrategias de la política de inclusión financiera

La inclusión financiera contribuye al crecimiento económico y al bienestar de la población, ya que pone a la disposición de las personas y empresas las herramientas necesarias para mejorar el manejo de su liquidez, además los prepara para superar alguna emergencia económica permitiéndole alcanzar metas financieras para aprovechar las diferentes oportunidades que se le presentan, y tener mayor control sobre sus finanzas personales; por consiguiente, lograr una mejor salud financiera.

El Consejo Nacional de Inclusión Financiera (CONAIF) es un organismo en-cargado de la consulta, asesoría y coordinación entre autoridades financieras del país, con el fin de dar marcha en el seguimiento en la política nacional de inclusión financiera.

1. Conocer, analizar y formular propuestas respecto de las políticas relacionadas con la inclusión financiera y emitir opiniones sobre su cumplimiento;
2. Proponer criterios para la planeación y ejecución de las políticas y programas de inclusión financiera en los ámbitos federal, regional, estatal y municipal;
3. Coordinar con el Comité de Educación Financiera, presidido por la Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público, las acciones y esfuerzos en materia de educación financiera;
4. Proponer los cambios necesarios en el sector financiero, de conformidad con los análisis que se realicen en la materia, así como del marco regulatorio federal, de las entidades federativas y de los municipios;
5. Proponer esquemas generales de organización para la eficaz atención, coordinación y vinculación de las actividades relacionadas con la inclusión financiera en los diferentes ámbitos de la Administración Pública Federal, con las entidades federativas y los municipios, y con el sector privado del país;
6. Establecer mecanismos para compartir información referente a inclusión financiera entre dependencias y entidades públicas que realizan

7. programas y acciones relacionados con la inclusión financiera;
7. Obtener información del sector privado sobre programas y acciones relacionados con la inclusión financiera;
8. Las demás que sean necesarias para la consecución de su objeto. El Consejo Nacional de Inclusión Financiera deberá respetar en todo momento las facultades y atribuciones que el marco legal otorga a cada una de las autoridades a las que representen (Comisión Nacional Bancaria y de Valores, 2016).

Para llevar a cabo políticas de Educación financiera en México, se creó el Comité de Educación Financiera (CEF) para coordinar e implementar las estrategias de educación financiera. Dicho comité está integrado por 8 miembros y 7 invitados, como: la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Banco de México, Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (BANSEFI), por mencionar a algunos (CEF, s.f.).

El CEF diseñó la Estrategia Nacional de Educación Financiera para guiar las acciones que fomenten el bienestar financiero del país, cuyas líneas de acción deben procurar la colaboración de organismos públicos y privados, nacionales e internacionales para el bienestar financiero (Foro Internacional de Inclusión Financiera, 2017).

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores de México (2018), publicó en conjunto con el CONAIF y el Comité de Educación Financiera (CEF) la Política Nacional de Inclusión Financiera con los siguientes objetivos:

1. Facilitar el acceso a productos y servicios financieros para personas y mipyme
2. Incrementar los pagos digitales entre la población, comercios, empresas y los tres niveles de gobierno
3. Fortalecer la infraestructura para facilitar el acceso y provisión de productos y servicios financieros y reducir las asimetrías de información
4. Incrementar las competencias económico-financieras de la población
5. Fortalecer el acceso a herramientas de información y a mecanismos de protección financiera
6. Favorecer la inclusión financiera de personas en situación de vulnerabilidad, como mujeres, migrantes, personas adultas mayores, indígenas y población rural.

En México se cuenta con una sistema financiero con diversos organismos y estructura propia, sin embargo, la población aún no tiene una preparación adecuada para la toma de decisiones financieras, considerando que cada vez existe más oportunidad de accesos de inversión de alto riesgo, ya sea por las estrategias implementadas de inclusión financiera, como por el creciente acceso a empresas de tecnologías financieras (Fintech) (Finnovista, 2021), donde en México el 70.1% de la población tiene acceso a internet y de éstos el principal medio de acceso es mediante un celular inteligente representando el principal con el 95.3% (INEGI, 2020).

Por primera vez, la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera en México toma en cuenta el uso de productos de ahorro formal que son adquiridos en internet o mediante aplicación, arrojando sólo un 2.7% de la población. En otros resultados de la ENIF, hay una disminución en el uso de productos financieros en la población mexicana, en el 2018 el 68.3% de la muestra contaba con al menos un producto financiero formal, mientras que en el 2021 fue inferior, dando como resultado 67.8%, continuando con la tendencia de disminución. Al separar los datos por sexo, en los hombres hubo un incremento en casi 3 puntos porcentuales, de 71.8 a 74.3%, de los resultados del 2018 a los obtenidos en el 2021, caso contrario en las mujeres quienes desde el 2015 han mostrado una tendencia a la baja. Por otro lado, el ahorro formal muestra una tendencia favorable en la población al alcanzar el 49.1%, 2 puntos porcentuales sobre los 2018 y 4 puntos porcentuales sobre el 2015. Caso contrario si se observan los datos por sexo, que al igual que los datos anteriores sobre el uso de productos financieros, en las mujeres mostró una disminución y en los hombres un incremento si se comparan los resultados con la ENIF 2018 (CNBV e INEGI, 2019). En los fondos de inversión hubo un incremento al pasar del 0.6% en el 2018 al 11%, algo que la misma ENIF marca como cambio significativo en el estudio (CNBV e INEGI, 2021).

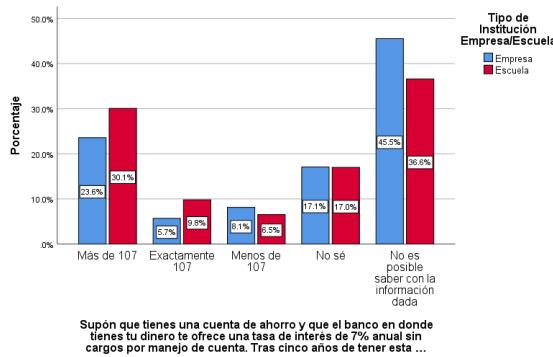
La inclusión financiera en conjunto con la alfabetización y educación financiera permitirán en un futuro incrementar no solo los conocimientos, si no también aptitudes y una cultura que permita tomar decisiones financieras, como decidir que crédito es conveniente, presupuestos personales, tasas de interés, la inflación, inversiones, entre otras. (El Economista, 2017).

## METODOLOGÍA

La naturaleza de la investigación fue de tipo cuantitativa y el diseño fue no experimental, transeccional descriptivo y de campo y con apoyo bibliográfico, ya que se basó en evaluaciones realizadas a la población encuestada la cual se dividió en dos segmentos: Grupo A trabajadores y Grupo B estudiantes de nivel medio superior. Para la recolección de los datos se utilizó una evaluación, la cual permite determinar tres componentes elementales de la educación financiera: conocimiento, comportamiento y actitud. Los resultados obtenidos se graficaron agregando un comentario descriptivo que permite hacer un comparativo entre las respuestas dadas. La recolección de datos se realizó con un cuestionario estructurado para estimar la educación financiera, el cual identifica por separado los factores que componen esta variable como: conocimiento, comportamiento y actitud. El diseño del instrumento se basó en el desarrollado por Villagómez (2016), Lusardi y Mitchell (2009), Atkinson y Messy (2012) y la OCDE (2018), adaptado a tasas de referencia al año que se aplicó. El instrumento se aplicó en centros de trabajo e instituciones educativas que permitieron la aplicación del instrumento, obteniendo 3 centros de trabajo con un total de 123 trabajadores y 2 instituciones de educación media superior, con un total de 153 estudiantes, por lo cual la población de estudio se obtuvo mediante censo.

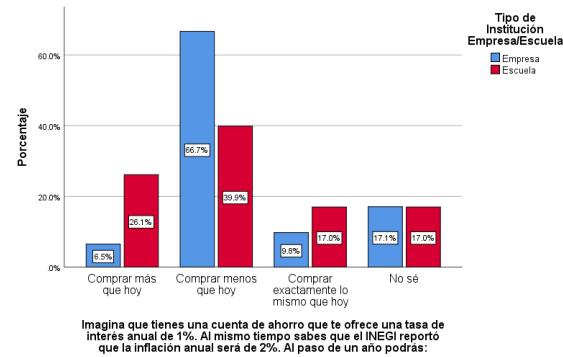
## RESULTADOS

Gráfico 1. Tasa de interés



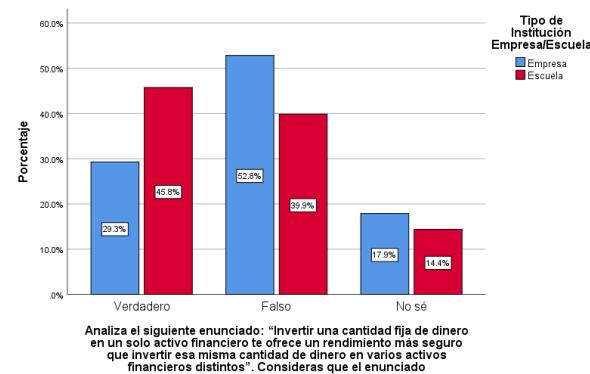
Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de la investigación (2020).

Gráfico 2. Inflación vs ahorro



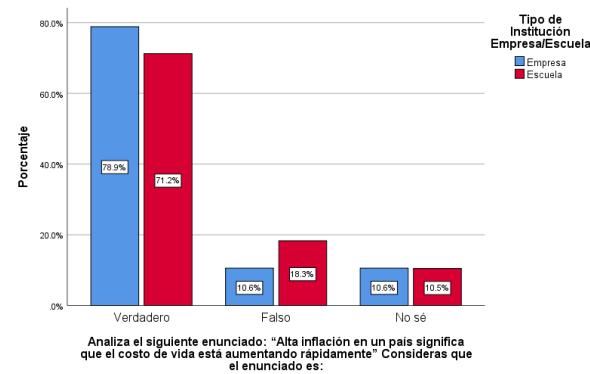
Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de la investigación (2020).

Gráfico 3. Diversificación del riesgo



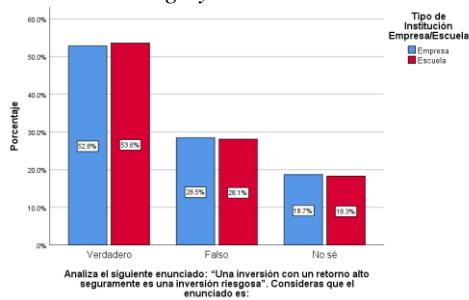
Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de la investigación (2020).

Gráfica 4. Efectos de la inflación



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de la investigación (2020).

**Gráfico 5. Riesgo y rendimiento**



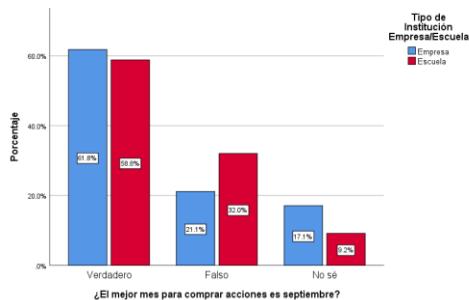
Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de la investigación (2020).

**Gráfico 6. Interés compuesto**



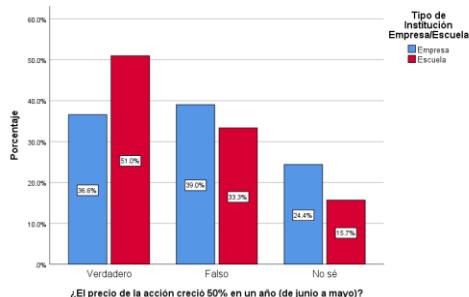
Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de la investigación (2020).

**Gráfico 7. Inversión en acciones**



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de la investigación (2020).

**Gráfico 8. Cálculo de rendimiento**



Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de la investigación (2020).

En 5 de los 8 problemas planteados los trabajadores obtuvieron mayor porcentaje de respuestas correctas, dándose estos resultados en los gráficos de tasa de interés, inflación vs ahorro, diversificación del riesgo, efectos de la inflación e inversión en acciones. En los estudiantes se obtuvieron mayores porcentajes de respuestas correctas en los conceptos de riesgo y rendimiento, interés compuesto y cálculo de rendimiento.

En el concepto de tasa de interés el Grupo A obtuvo mayor porcentaje de respuestas correctas que el Grupo B, pero ninguno de los dos grupos superó el 50% (Gráfico 1).

En el problema planteados de inflación vs ahorro, el Grupo A obtuvo mayor porcentaje, destacando que hay una diferencia de casi 30 puntos porcentuales sobre el Grupo B, por lo cual se requiere un reforzamiento de este tema en la población estudiantil (Gráfico 2).

En el Gráfico 3, sobre el planteamiento de diversificación de riesgo, nuevamente el Grupo A está por encima en los resultados apenas superando el 50% de respuestas correctas.

En el planteamiento para identificar si se conocen los efectos que tiene la inflación sobre el costo de vida (Gráfico 4), los dos grupos estuvieron por arriba del 70%, mostrando que es uno de los conceptos económicos que más se conoce en los dos grupos de estudio.

En el Gráfico 5 se muestran los resultados del planteamiento de riesgo y rendimiento, en este tema el Grupo B superó por apenas .8 puntos porcentuales al Grupo A, pero los dos grupos están por encima del 50% de respuestas correctas.

En el tema de interés compuesto (Gráfico 6) nuevamente el Grupo B mostró mayor comprensión sobre el concepto, con casi 13 puntos porcentuales de diferencia, pero en este mismo tema ninguno de los dos grupos de estudio superó el 50%, resultando uno de los temas más complejos para la población de estudio.

En inversión en acciones (Gráfico 7) los dos segmentos de la población superan el 50% y el Grupo A sólo obtuvo 3% de diferencia a favor.

En el cálculo de rendimiento (Gráfico 8) el Grupo B comprende de mejor manera la forma de obtener el rendimiento de un activo, con poco más de 14 puntos porcentuales de diferencia sobre los trabajadores.

**Tabla 1. Comportamiento Financiero**

	Grupos	
	A % del recuento	B % del recuento
<i>Antes de comprar un bien, analizo cuidadosamente mi situación económica para ver si lo puedo comprar o no.</i>	Totalmente en desacuerdo 8.1%	7.2%
	En desacuerdo 2.4%	2.6%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo 13.0%	10.5%
	De acuerdo 12.2%	10.5%
	Totalmente de acuerdo 64.2%	69.3%
<i>Siempre me propongo metas financieras de largo plazo y procuro cumplirlas.</i>	Totalmente en desacuerdo 4.1%	4.6%
	En desacuerdo 12.2%	8.5%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo 27.6%	22.9%
	De acuerdo 20.3%	27.5%
	Totalmente de acuerdo 35.8%	36.6%
<i>Siempre pago mis deudas a tiempo.</i>	Totalmente en desacuerdo 6.5%	6.5%
	En desacuerdo 2.4%	8.5%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo 13.8%	9.8%
	De acuerdo 22.0%	21.6%
	Totalmente de acuerdo 55.3%	53.6%
<i>Procuro vigilar cuidadosamente mi situación financiera</i>	Totalmente en desacuerdo 3.3%	7.8%
	En desacuerdo 4.9%	7.8%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo 11.4%	15.7%
	De acuerdo 23.6%	25.5%
	Totalmente de acuerdo 56.9%	43.1%
<i>Tengo presente que actualmente</i>	Totalmente en desacuerdo 13.8%	9.8%

<i>debo ahorrar para mi retiro</i>	En desacuerdo	8.1%	11.1%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo	13.0%	24.8%
	De acuerdo	13.8%	15.0%
	Totalmente de acuerdo	51.2%	39.2%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de la investigación (2020).

En la Tabla 1 se muestran los resultados de Comportamiento financiero, donde se puedes señalar las respuestas de Totalmente de acuerdo y De acuerdo como favorables para un buen comportamiento. Se destaca que los porcentajes más bajos son para el enunciado que propone metas a largo plazo, como lo son los enunciados 1 en los dos grupos, y el enunciado 5 especialmente para el Grupo B.

**Tabla 2. Actitud Financiera**

	Grupos	
	A % del recuento	B % del recuento
<i>Yo sólo pienso en el presente; que del futuro se preocupe alguien más.</i>	Totalmente en desacuerdo 56.1%	44.4%
	En desacuerdo 8.1%	13.1%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo 17.9%	19.6%
	De acuerdo 10.6%	7.8%
	Totalmente de acuerdo 7.3%	15.0%
<i>El dinero está ahí para ser gastado.</i>	Totalmente en desacuerdo 35.8%	21.6%
	En desacuerdo 15.4%	16.3%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo 30.1%	34.0%
	De acuerdo 6.5%	15.0%
	Totalmente de acuerdo 12.2%	13.1%
<i>Me da más satisfacción gastar el dinero que ahorrarlo.</i>	Totalmente en desacuerdo 35.0%	28.1%
	En desacuerdo 14.6%	20.9%
	Ni de acuerdo ni en desacuerdo 30.1%	28.8%
	De acuerdo 4.1%	8.5%
	Totalmente de acuerdo 16.3%	13.7%

Fuente: Elaboración propia con datos extraídos de la investigación (2020).

Los resultados obtenidos para estimar la Actitud financiera se muestran en la Tabla 2. En esta ocasión las respuestas favorables son Totalmente desacuerdo y En desacuerdo. El enunciado 1, donde pone el balance el presente y el futuro es el que obtuvo mayor porcentaje en los dos grupos.

El análisis estadístico de los datos se realizó considerando dos grupos, el grupo A que representa a los trabajadores en empresas y el grupo B a los estudiantes de nivel medio superior, y dos resultados, el grupo R1 que respondieron de forma acertada las preguntas y el grupo R2 que respondieron de forma errónea. Así mismo, el análisis se concentró en evaluar los tres aspectos de la educación financiera: conocimiento (V1), comportamiento (V2) y actitud (V3). El estadístico de prueba fue Chi-cuadrada con 95% de confianza.

En la medición del conocimiento, el 25% del conocimiento sobre el ahorro y los activos no tuvieron asociación con el grupo ( $p<0.05$ ). Además, el promedio de respuestas correctas fue de 50.1%, sin embargo, la diferencia entre los grupos no fue estadísticamente diferente ( $p=0.295$ ); aunque el promedio del grupo B (52.5) fue mayor que para el grupo A (47.6). Esto significa que el conocimiento sobre las finanzas de los encuestados no está asociado con el lugar en donde se desenvuelven y existe un área importante para mejorar este conocimiento. El menor conocimiento se presentó sobre el precio de las acciones y el mayor conocimiento sobre las consecuencias de la inflación en el costo de vida (Tabla 3).

**Tabla 3.** Resultado de análisis estadístico para la variable conocimiento

Pregunta	X2	R. correctas (%)	Grupo A	Grupo B
1	2.25	40.6	50	50
2	19.6**	51.8	57.3	42.7
3	4.63**	45.7	51.6	48.4
4	2.09	74.6	47.1	52.9
5	0.015	53.3	44.2	55.8
6	4.81**	38.8	36.2	63.8
11	0.131	59.8	45.5	54.5

12	0.96	35.9	48.5	51.5
----	------	------	------	------

Fuente: elaboración propia con datos de la investigación (2020).

En la medición del comportamiento, todas las respuestas estuvieron asociadas con el grupo ( $p>0.05$ ). Así, 50.3% de las respuestas coincidieron que están totalmente de acuerdo en tener un comportamiento a tener finanzas sanas y 7.2% en total desacuerdo. El comportamiento busca no gastar más de lo que se ingresa, pagos financieros en tiempo y forma y hábito de ahorro. En esta variable el área de oportunidad es estadísticamente la misma que en el caso del conocimiento ( $p<0.05$ ).

Finalmente, en la variable de actitud se encontró las respuestas también estuvieron asociadas con el grupo ( $p>0.05$ ). Pero, solo 36.2% tuvieron una actitud a utilizar el dinero en el momento y 13.1% con una actitud hacia el cuidado de sus finanzas. Casi 50% de las personas tiene una actitud a que el dinero debe gastarse en el día a día.

## CONCLUSIONES

Los datos obtenidos permiten identificar las áreas a reforzar en los componentes de Conocimiento, Comportamiento y Actitudes.

En Conocimiento los temas para dar atención en los dos grupos de estudio sobre interés compuesto, inversiones y las repercusiones que puede tener las tasas de inflación sobre las tasas de ahorro.

En Comportamiento, debe fomentarse la planeación financiera a largo plazo entre la población estudiantil, principalmente aquella que hace referencia a los planes de ahorro para el retiro.

Para Actitudes financieras, es relevante la percepción que se tiene sobre el dinero que debe gastarse al día, lo que refuerza la recomendación de fomentar la planeación financiera a largo plazo.

Los hallazgos de esta investigación plantean la necesidad de profundizar en el tema con apoyo de los resultados de la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera, que permitan la elaboración de estrategias para la propuesta de planes de estudio, ya sea a nivel nacional o regional, identificando las características de cada región de México.

## REFERENCIAS

- Banco Mundial. (23 de OCTUBRE de 2018). Banco Mundial. Obtenido de Banco Mundial BIRF-AIF:  
<https://blogs.worldbank.org/voices/es/ocho-enfoques-clave-para-acelerar-la-inclusion-financiera>
- Banco Mundial. (20 de abril de 2018). Inclusión Financiera. Obtenido de <https://www.bancomundial.org/es/topic/finacialinclusion/overview>
- CEF. (s.f.). Acerca de Edufin México. Obtenido de Acerca del CEF:  
[https://www.edufinmexico.gob.mx/interna\\_portal.php?secid=5#](https://www.edufinmexico.gob.mx/interna_portal.php?secid=5#)
- CNBV e INEGI. (2019). Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2018. Presentación de resultados. México.
- CNBV e INEGI. (2021). Encuesta Nacional de Inclusión Financiera. México. Obtenido de <https://www.inegi.org.mx/programas/enif/2021/#Documentacion>
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (30 de marzo de 2016). Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Obtenido de Comisión Nacional Bancaria y de Valores:  
[https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/109909/Definicion\\_de\\_Inclusion\\_Financiera.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/109909/Definicion_de_Inclusion_Financiera.pdf)
- Comisión Nacional Bancaria y de Valores. (30 de junio de 2016). Consejo Nacional de Inclusión Financiera.
- El Economista. (04 de abril de 2017). Qué determina nuestro nivel de alfabetización financiera. Obtenido de <https://www.economista.com.mx/finanzaspersonales/Que-determina-nuestro-nivel-de-alfabetizacion-financiera-20170404-0127.html>
- Finanzas para todos. (2010). Finanzas para todos. Obtenido de Plan de Educación Financiera. CNMV y Banco de España:  
[http://www.finanzasparatodos.es/es/secciones/actualidad/cultura\\_financiera.html](http://www.finanzasparatodos.es/es/secciones/actualidad/cultura_financiera.html)

- Finnovista. (2021). Radar Fintech e incumbentes. Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Grupo de Trabajo de Innovación y Digitalización Financiera de la Alianza del Pacífico (AP), y Finnovista. Obtenido de <https://www.finnovista.com/radar/fintech-incumbentes-2021/>
- Foro Internacional de Inclusión Financiera. (7 de septiembre de 2017). Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF). Obtenido de <https://www.gob.mx/forodeinclusionfinanciera/es/articulos/estrategia-nacional-de-educacion-financiera-enef?idiom=es>
- García, N., Grifoni, A., López, J., & Mejía, D. (2013). La situación financiera de América Latina. CAF banco de desarrollo de América latina., no.12.
- Gitman, L. (2003). Principios de Administración Financiera. México: Pearson.
- Gobierno de México. (s.f.). ¿Qué es la Educación Financiera? Obtenido de <https://www.gob.mx/bancodelbienestar/documentos/que-es-la-educacion-financiera>
- Mas, J., & González, N. (enero de 2003). El nuevo concepto de cultura: La nueva visión del mundo desde la perspectiva del otro. Pensar Iberoamericana. Obtenido de <https://www.oei.es/historico/pensariberoamericana/colaboraciones11.htm>